

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designa traslado de docente para Apoyo U.T.P., en calidad de Titular.-

LOTA, 25 NOV. 2022

DECRETO DEM N° 5.096 (C)

Vistos:

Subvención a Establecimientos Educacionales D.F.L. N°2, 1996 del año 1998; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N°7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

Considerando:

La necesidad existente, en la U.E. Liceo Thompson Matthews E-701, dotación docente año 2022, horas titulares de los docentes.

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indican para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **ALEJANDRA JEANNETTE MAC IVER CASTILLO.**
RUN
FECHA DE NACIMIENTO :
FUNCION : Apoyo U.T.P.
JORNADA : **44 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE : 12 de octubre de 2022.
HASTA : Indefinido.
CALIDAD : Titular.
A.F.P. - SALUD
ID : **2033.**

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 44 horas indicadas a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEBV/JMAB/SMC/MFPA/hvj.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

